

## UNA ALOCUCION DEL SANTO PADRE

Expuso en ella la esperanza de que todas las naciones resuelvan sus problemas sociales con espíritu cristiano

*Aludió a la situación de los prisioneros de guerra y de sus familias, como objeto de su paternal preocupación*

### Premisas esenciales para la implantación de un nuevo orden en EUROPA

*Rogó a Dios por la pronta terminación del actual conflicto por medio de una paz basada EN LA JUSTICIA*

Ciudad del Vaticano, 24.—Su Santidad el Papa ha recibido al Sacro Colegio Cardenalicio, que acudió a felicitarle, como de costumbre, con motivo de las actuales fiestas. En respuesta a las palabras pronunciadas por el cardenal decano del Colegio Cardenalicio, pronunció una alocución, radiada posteriormente en cuatro idiomas, en la cual, después de agradecer el saludo y los votos formulados por el Sacro Colegio, que correspondió a ellos, afirmó que ningún acontecimiento humano puede turbar el misterio divino de la Natividad de Jesús, que consuela desde su cuna todas las desgracias. Expuso la esperanza de que todas las naciones resuelvan los problemas sociales con espíritu cristiano y puso de relieve la angustia con que sigue los acontecimientos actuales, durante los cuales y, sobre todo, para su terminación era preciso proseguir la obra de ayuda espiritual. Aludió luego a los prisioneros de guerra y a sus familias, como objeto de su paternal preocupación, y a las cuales había tratado de hacer llegar palabras de aliento y consuelo. Habló también de la iniciativa adoptada en diferentes Estados en favor de esos prisioneros y de los refugiados y recordó las declaraciones que hizo hace un año sobre una paz basada en la justicia y que continúa hoy siendo de actualidad. Afirmó que las premisas esenciales

para la implantación de un nuevo orden en Europa son:  
Primero: Victoria sobre el odio que existe actualmente entre los pueblos y los hombres.  
Segundo: Victoria sobre la recíproca desconfianza.  
Tercero: Victoria del principio de autoridad como base del derecho.  
Cuarto: Victoria sobre la diferencia, demasiado pronunciada, que existe en el terreno de la economía mundial, para que todos los Estados tengan los convenientes medios de vida.  
Quinta: Victoria sobre el egoísmo, que debiera ser sustituido por una sincera colaboración fraternal.  
Rogó a Dios por la pronta terminación del actual conflicto y expuso su vivo deseo de que hoy los responsables encuentren una solución equitativa para establecer un orden verdaderamente nuevo, fuente de felicidad para todos los pueblos.  
Terminada la alocución, el Pontífice dió su apostólica bendición.—Efe.

*Siempre fué un honor ser español. Hoy es un honor y un orgullo. Si no te inscribes en el CENSO DE POBLACION no te contarás entre los españoles*

## Presencia de la FALANGE

VIENE al plano de la actualidad, para fijarse en la sencillez de líneas de un comentario y llegar con toda la amplitud de generosidad que anima la grandeza del propósito, a la atención despierta de las gentes de España, como auténtica expresión de estrecha solidaridad, de atención desvelada hacia cuantos ven su vida cruzada por el azote del infortunio, la orden del Caudillo para que en estos días, consagrados al hogar por la gran familia cristiana, «AUXILIO SOCIAL» —siempre la Falange en la vanguardia de los grandes quehaceres para el rescate total de la Patria— distribuya entre todos los necesitados de España víveres, ropas, auxilios económicos, todo cuanto tenga un hondo significado de ayuda real, efectiva, cristiana y fraterna, es decir, española y falangista.

AQUEL gesto de frío desdén, de crudo desvío, signo de unos tiempos que recogían, en reflejo exacto, toda la miseria normal depositada en el espíritu estrecho de un sector de la sociedad, tremendamente egoísta o profundamente diferente ante el dolor y la miseria ajena, se ve sustituido por este calor de amparo, por esta realidad protectora de la Falange, que no se concreta —sus horizontes son más anchos y más dilatados, más ambiguos— a fijar en el sentido avocador de unas fechas su calor de asistencia, haciendo de ellas meta de término en el camino de la redención de nuestras clases humildes, sino que, cumplido este deber de verdadera hermandad, sigue adelante reparando injusticias, rectificando yerros, ensachando el camino a los que por él han de marchar bajo el

## Bombardeo de Londres y Manchester

### Se declaran numerosos incendios en dichas ciudades

## IMPORTANTES EXITOS ALEMANES EN EL MAR

### Comunicados de Berlín, Roma, Londres y Atenas

Berlín, 24.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Como ya se había anunciado, en una acción de nuestras lanchas torpederas rápidas, la unidad «Almirante» ha hundido, el 23 de diciembre, frente a la costa oriental inglesa, un petrolero británico de 10.000 toneladas y un mercante de más 6.000 toneladas. Este éxito se ha logrado a pesar de la fuerte escolta que protegía a los navíos enemigos, y que estaba compuesta por seis destructores. Un breve combate se efectuó entre nuestras lanchas y los destructores. Todas nuestras embarcaciones regresaron indemnes a sus bases. Un submarino ha hundido navíos enemigos que desplazaban en total 25.500 toneladas.

El 23 de diciembre, aviones pesados de bombardeo atacaron concentraciones de barcos en Locydina, en la costa occidental de Escocia. Un mercante de 2.000 toneladas fué alcanzado dos veces de lleno por las bombas de

mediano calibre. Otros dos grandes mercantes lo fueron por las bombas del mismo tipo y otros cuatro resultaron averiados por la metralla.

Durante los vuelos de reconocimiento armado, varios trenes fueron atacados con fuego de ametralladoras sobre Gresth Yaourt. Fué alcanzada por una bomba una instalación de importancia. En la noche del 23 al 24, nuestras escuadrillas atacaron, nuevamente con éxito, Manchester y Londres, ocasionando numerosos incendios en estas capitales, especialmente en Manchester.

Algunos aviones británicos han lanzado bombas explosivas e incendiarias en la región fronteriza del SO. durante la noche pasada. Los daños materiales son insignificantes.

En la noche del 22 al 23 de diciembre, fueron derribados, en combate aéreo, dos aviones británicos. Un aparato alemán no ha regresado a su base.—Efe.

### La lucha en Albania y en la frontera de Cirenáica

Roma, 24.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En la región fronteriza de Cirenáica, nuestra artillería disparó contra los automóviles y carros de asalto enemigos que se habían acercado a nuestras posiciones. En el curso de los combates aéreos, nuestros cazas derribaron dos aparatos enemigos. Uno de nuestros aparatos no regresó de un reconocimiento.

En el frente griego, algunos ataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para el adversario. Nuestras tropas capturaron prisioneros y un importante botín de guerra. Los cazadores alpinos se han distinguido en estas operaciones.

En el Africa oriental, uno de nuestros grupos rechazó a las fuerzas enemigas en la frontera del Sudán.—Efe.

Atenas, 24.—Comunicado número 58 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

Las operaciones locales continuaron hoy con éxito. Chimarra ha sido ocupada, habiendo sido cercado el batallón número 141 de Camisas Negras, compuesto por 29 oficiales y 377 soldados que se han rendido. También hemos hecho prisionero al comandante del segundo batallón de Bersaglieri, con su Estado Mayor y varios soldados. Ha caído en nuestras manos numeroso material.—Efe.

Atenas, 24.—Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública: No se ha registrado ningún raid enemigo durante la jornada en el interior del país.—Efe.

Londres, 24.—El Ministerio de Seguridad Interior comunica:

La actividad aérea enemiga durante la noche del lunes al martes se presentó principalmente sobre el NO. de Inglaterra. En varios lugares se han iniciado incendios y se han causado daños considerables; las informaciones preliminares indican que el número de víctimas se desconoce. También se han lanzado bombas sobre otras regiones, entre ellas Londres. Se causaron pocos daños.

En Londres y en una ciudad de la costa meridional, ha habido algunas víctimas, entre ellas un número pequeño de muertos. En otras partes las víctimas han sido poco numerosas.—Efe.

Londres, 24.—Comunicado del Ministerio Aire, correspondiente a la noche última:

Se ha comprobado que durante la noche del sábado fueron destruidos dos bombarderos enemigos por nuestra D. C. A. en la región de Mersey. Además de los dos aparatos ya señalados, un tercer bombardero enemigo fué destruido ayer por nuestras patrullas nocturnas.

Hacia el crepúsculo de hoy, otro avión de bombardeo enemigo fué interceptado por uno de nuestros aparatos, a gran altura, sobre la costa meridional. El avión enemigo hizo explosión al ser alcanzado por los proyectiles.—Efe.

## IMPERIO

desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes

FELICES PASCUAS

### AYER EN EL TEATRO PRINCIPAL

## El Frente de Juventudes celebró un bello acto DE EXALTACION DE LA NAVIDAD

Con gran asistencia de público y autoridades, se celebró ayer, a las seis de la tarde, en el Teatro Principal, un agradable y emotivo acto de exaltación de la Navidad.

El Frente de Juventudes de nuestra capital, organizador y realizador de este acto, ha dado con él una prueba magnífica de su preocupación artística, realizando un inestimable esfuerzo para ofrecer al público zamorano, con ocasión de nuestras tradicionales fiestas navideñas, un espectáculo pleno de interés y emotividad.

El acto, que por falta de espacio no podemos comentar más extensamente, constó de tres partes.

En la primera se representó el «Poema del Dolor y Gozo de España», juguete escénico infantil, original de un cadete catalán llamado Angel Laguillo.

En la segunda parte se puso en escena la evocación versificada de Navidad, en un acto, titulada «Misterio de Navidad» y debida a la pluma valiosa del camarada Andrés Pallbe, que en torno a un asunto muy original y adecuado, ha trazado una obra interesante llevada con un verso fácil.

Finalmente se interpretó una brillantísima selección de villancicos populares de los siglos XV y XVI, según la recopilación verificada por el Departamento Nacional de Cultura y Formación Nacional Sindicalista del Frente de Juventudes.

contenido de de una asistencia más digna, más humana.

SABE la Falange que estos males que hoy requieren sus solícitos cuidados, no son de estas horas ni de estos días, si no que han llegado a nosotros, en arrastre de lustros, como amargo fruto de una sementera torpe y descuidada. Por eso, da a estas aportaciones de ahora, el sencillo carácter de algo circunstancial, ya que —lo diremos glosando las expresivas palabras del presidente de la Junta Política, en el acto de hacer entrega de más de doscientos albergues a familias necesitadas de la capital de España— «la Revolución se compromete a daros pan y justicia. Os dará trabajo y os pondrá en condiciones de conquistar al bergues mejores.»

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

(Pasa a la página 4.ª)



# Falange

SECRETARIA LOCAL

En virtud de orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se pone en conocimiento de todos los camaradas de esta capital, que en lo sucesivo el carnet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., no tendrá validez como salvoconducto de no ir acompañado del recibo acreditativo de haber abonado la última mensualidad. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 24 de diciembre de 1940.— El secretario local.

## BOLETIN del Movimiento

Madrid.— El «Boletín Oficial del Movimiento» publicará las siguientes disposiciones:

**DELEGACION NACIONAL DE PROVINCIAS.**—Cese de nuestro camarada Emilio Diez Ferrer en el cargo de secretario provincial del Movimiento en Teruel.

**Nombramientos.**—De secretario provincial del Movimiento en Soria a favor del camarada Francisco Hernando Escolano. De secretario provincial del Movimiento en Teruel a favor de nuestro camarada Joaquín Foz Serrano.

**EDUCACION.**—Nombramientos: De secretario provincial del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media (S. E. P. E. M.) en Almería a favor del camarada Fausto Lagasta Rull. De secretario provincial del Servicio Español del Profesorado Universitario en Las Palmas a favor del camarada Francisco Fiol Pérez. De secretario del Servicio Español de Enseñanza Media de Las Palmas a favor del camarada José Gil Rodríguez.

**AUXILIO SOCIAL.**—Nombramientos: De Secretario técnico de Servicio en La Coruña a favor del camarada Joaquín Díaz Rey. De delegado provincial del Servicio en Soria a favor del camarada Agustín García de la Puerta. De delegado provincial del Servicio en Tarragona a favor del camarada Enrique Bancosa Sánchez.

**EXCOMBATIENTES.**—Nombramiento de delegado provincial del Servicio en Barcelona a favor del camarada José Salas Pinielo.

**JUSTICIA Y DERECHO.**—Resolu-

## CENTROS OFICIALES

### Guardia Civil

INCAUTACION DE 42 KILOS DE ALUBIAS

La Guardia Civil de Benavente ha sorprendido al vecino de aquella ciudad Restituto Quevedo Craqui, de 36 años de edad, transportando en una caballería, sin guía ni documentación de ninguna clase, 42 kilogramos de alubias blancas.

Interrogado, manifestó que las había comprado en Villanueva de Azoague al vecino Vicente Prieto Murillo, al precio de dos pesetas y cincuenta céntimos el kilo, siendo su propósito venderlas por los pueblos a precio superior a éste.

La mercancía le fué incautada quedando a disposición del ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas.

### Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Flora Alonso del Bien, de 69 años de edad, que vive en la Plaza de las Milicias, número 10, y sufría heridas contusas en el carpo y en el dorso de la mano derecha, causadas a consecuencia de una caída.

Leonor Malero Viñas, de 17 años de edad, domiciliada en la calle de San Piro, número 11, que sufría heridas, por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

Matilde Martín Castellanos, de 23 años de edad, con domicilio en la calle de la Plata, número 21, que se causó con grasa quemaduras de primer grado en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Antonio Cañibano Martín, de 8 años de edad, con domicilio en la calle de San Piro, número 11, que sufría heridas, por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

**REYES... REYES... REYES...**  
Ayúdanos, español, a hacer de esta fecha una nueva afirmación de la justicia social de la España de Franco.

**Resolución de expedientes:** Resoluciones de la Secretaría General y Jefaturas Provinciales dictadas en expedientes disciplinarios.

**ORGANIZACIONES JUVENILES.**—Circular número 63 dando normas a las Jefaturas Provinciales con motivo de las fiestas de Navidad.

Circular número 64 dando normas para la celebración de la festividad de los Reyes Magos.

**TESORERIA Y ADMINISTRACION.**—Nombramiento de delegado provincial del Servicio a favor de nuestro camarada Esteban Flores Padilla.—Cifra.

años de edad, y domiciliado en las Vistillas Bajas, número 4, que se produjo con el brasero quemaduras de segundo grado en el tercio medio y cara anterior de la pierna derecha.

### Comisaría

ROBO DE UN CERDO Y UNA MANTA

El vecino de nuestra capital Eduardo Seisdedos de la Peña, que habita en una vivienda situada en la finca de «La Candelaria», propiedad de don José de la Peña, ha denunciado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia que durante la noche del 21 al 22 del corriente mes le robaron de su domicilio un cerdo de cuatro semanas, valorado en 200 pesetas, y una manta de cuarenta, ingorando en absoluto quién pudiera ser el autor o autores del hurto.

Practicadas por agentes de Policía las gestiones pertinentes al efecto, se verificó la detención de un individuo llamado Antonio Losa Vázquez, que después de ser debidamente interrogado confesó ser el autor del robo, hallándose en su domicilio la manta robada y el cerdo ya descuartizado y dispuesto para hacer embutidos.

Esté individuo que vive en el Barrio del Sepulcro, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción en unión del atestado correspondiente.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Roberto Fernández, administrador de Correos, Julio Santaló, Indalecio Bueno, Santiago Estébanez, Luis

### CASA PEPE

PELUQUERIA DE SEÑORAS

La Casa más surtida en líquidos para

**PERMANENTES SIN CORRIENTE Y CON CORRIENTE**

Tintes y de coloraciones

No confundirse:

Calle de Ramos Carrión, 11. Zamora (6) 479

### QUINIELAS BAR AVELINO

Ha resultado ganador en la quiniela del pasado domingo, y obsequiado con una botella de añis VIRIATO BERNABE PRIETO con 103 puntos.

No deje de participar en estas interesantes quinielas que se celebrarán semanalmente en este BAR. (7) 461

### Manuel Aguirre ESPECIALISTA

Enfermedades de la infancia

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Ramos Carrión 56, entresuelo (8) 284

### M. Romero Morejón MEDICO-DENTISTA

CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17 (9) 274

### Antonio G. Palacios ESPECIALISTA

PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (10) 28

García, José Martín, César Cortada, Manuel de Avila, Luis Gonzalo, Carlos Pérez, Francisco Pérez, Baltasar Rodríguez, José Valle, Bernardino Sánchez, Félix Hernández, Matías Acedo, Tirso Farmariz, jefe del Servicio Provincial Veterinario, Tobías Simón, Valeriano Cuadrado, Ricardo Gómez, Vicente Miguel, Francisco Enríquez, Santos Martín, habilitado Jefatura Industria, Bernardino Piniella, inspector provincial de Trabajo, Arturo Chamorro, Felipe Iglesias, Juliana Fernández, Francisco Corcobado, Aurora Salgado, Angel Arjas Gago, Marciano Santiago, Bonifacio Junquera, Consuelo Allén, Manuel Guerra, Eutiquiano Rodríguez, Ildefonso Gutiérrez, Domingo Salvador, Agustín Mangas, Angel Matellán, Manuel Vega, Vicente Diez, Arturo Lozano, Eduardo Gómez, José Gorosábel, Mateo Juárez, Robustiano J. Mussi, arquitecto jefe del Servicio de Valoración Urbana, Victoriano Velasco, Juan Taramona, Ladislao Gil, Virgilio Esteban, Sor Engracia Alegría, Sagrario García, José Fernández, José Aladro, Agripino González, Felipe Juárez, depositario pagador.

## El Alcalde-Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

HACE SABER:

a todos los vecinos de este término municipal, que, con esta fecha, comienza a hacerse el reparto de hojas para la confección del Censo de la Población de España, interesando a todos, pongan el mayor empeño en cubrirlas con arreglo a las instrucciones que al dorso de las mismas se indican; advirtiendo, que el cabeza de familia o quien le sustituya en su ausencia, solo deberá cubrir la parte interior de la hoja, y si alguno encontrara dificultad para hacerlo, será cubierta por el agente repartidor, con los datos que le suministrará el interesado.

Debido a la gran escasez de papel que existe, esta Alcaldía no dispone de gran número de hojas sobrantes, por lo que ruega a todos los vecinos procuren no perderlas o estropearlas.

Dada la mucha importancia que representa para la Nación, así como para todo ciudadano, la formación de dicho Censo de Población, espero de todos cumplan con exactitud



Son éstos, sin ninguna duda, los días del año que poseen un ambiente más propio y más logrado por la inmensa cantidad de circunstancias y elementos que se aunan para darnos esta sensación típica y tradicional.

Ved sino:

Los tejados todos de la ciudad, guardan durante el día los restos blanquecinos y escarchados de la helada.

El mercado rebulle hoy animado por una extraordinaria multitud, en cuyo rumor destacan los gritos desganiados de los vendedores de pollos — la mercancía más solicitada — y el ulular escandaloso de los pavos.

En las confiterías, los esparates atestados estos días de turrones, mazapanes, dulces, vinos y confituras múltiples, dispuestas con un orden delicioso y cuidado admirable, están ya esta mañana revueltos y casi vacíos.

Los bazares prosiguen repletos, por todas partes, de juguetes y en alguno destaca un maravilloso nacimiento con ovejas más grandes que los caseríos, y pastores altos como molinos, con cimas de papel arrugado nevadas de sal y harina, con arroyos de papel de estaño y estrellas que lucen con pila de linterna...

En las iglesias, una multitud de fieles enfeverizados escucha esta noche la típica Misa del Gallo y, en fin, todo por todas partes colabora a crear este ambiente inconfundible y único.

Comprended, pues, cuántos esfuerzos habremos hecho para no ofrecer hoy una estampa navideña vulgar y un poco cursi.

Mas esto está tan gastado ya, que preferimos ofrecer todos esos «complementos circunstanciales» para que, barajándolos en vuestra imaginación, lectores queridos, os la confeccionéis cada uno a vuestro propio gusto, mientras pasáis unas felices Pascuas, cosa que os deseamos muy de veras.

Tel. de IMPERIO 1570

cuanto en las instrucciones referidas se expresa.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiendo a todos, que el incumplimiento de lo ordenado, o la falta de entrega de la hoja censal, será sancionado con el máximo rigor por esta Alcaldía.

Zamora 24 de diciembre de 1940.— El alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

## Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (11)

## INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE

con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL

GRAN BAZAR de

**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
Santa Clara, 2 ZAMORA (12)

### Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

### RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA.

(1)



### Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8  
Teléfono 1533 l.º, derecha (2) 33

### C. CASASECA

Cirujía General  
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º  
Teléf. 1303 Zamora (4) 248

### Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691 (3) 185

### Francisco Gamazo

Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647 (5) 18

### Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA  
PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (10) 28

# XIX Centenario de la Virgen del Pilar

*Dstrucción de errores máculas y clichés de los sellos conmemorativos del XIX Centenario del PILAR*

A las once horas del día 19 de las corrientes, y en la Fábrica «La Montañanesa», sita en el término municipal de Zaragoza, se procedió debidamente autorizada por el notario del M. I. Colegio de dicha localidad, señor García Sance, y ante don José Sandín Sánchez, delegado para este acto por la dirección General del Timbre y Monopolio, a la destrucción de errores, máculas y clichés de los sellos conmemorativos del XIX Centenario del Pilar. Asistió al acto una representación de la Junta Central del XIX Centenario del Pilar, así como otras personalidades que quisieron presenciar la referida destrucción, vaciándose el papel en lejía para su aprovechamiento. De todo ello se levantó el acta correspondiente cuyo documento obra en el archivo de la citada oficina, como testimonio legal de la mencionada operación.

*...ensa que esta juventud que desfila es la fe de tus afanes.*

ARTELERA DE LA EMPRESA  
**ALFONSO SANVICENTE LLAMAS**

**UN NUEVO TEATRO**  
= Teléfono: Taquilla 1315 =

Butaca 1,60 y 2,50  
Estreno de la superjoya Tobis en Español  
**LA TRAIION DEL MONGOL**  
por Hilde Kralt

Butaca 1,60 y 2,50  
Estreno del Noticiero «Luce»  
Estreno de la superjoya Tobis en Español  
**EL CORAZON INMORTAL**  
Cristina Soederbraum y Heinrich George

**TEATRO PRINCIPAL**  
= Teléfono: Taquilla 1765 =

Butaca 1,60 y 2,50  
Estreno de la grandiosa producción «Columbia» en Español  
**UN VIR PARA GOZAR**  
con Katherine Herburn y Cary Grant

Butaca 1,60 y 2,50  
Estreno de la superproducción «Radio»  
**ENCENDIADOS DE AMOR**  
con Charles Rogers y Grace Bradley

(13)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**Sucursal de Zamora: San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

**PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**  
Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » »  
» doce. . . . . 3 » » »

**Cuentas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Libros de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolillo (14)



**radiada diariamente desde las grandes emisoras del Imperio, tiende a través del eter un lazo de hermandad entre los pueblos.**

Los aparatos receptores alemanes, incomparables en su perfección técnica, en la purísima reproducción del sonido y en la elegancia de sus formas, son fuente de goce para el aficionado a la buena música, centro y adorno de todo hogar amante de la cultura.

Los más grandes investigadores y hombres de Ciencia, los mejores ingenieros y mecánicos colaboran en la industria de radiodifusión cuyo amplio programa abarca desde la más potente emisora a la más pequeña de las válvulas incluyendo, dentro de su plan, la generalización de la televisión.

Gracias a los aparatos alemanes, pronto no existirán distancias ni para el ojo ni para el oído.

## LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

## SIEMPRE EN VANGUARDIA

15 SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID 512

### Correos

No se ha podido dar curso a una Tarjeta Postal firmada por Ursula y que comienza diciendo: «Mis queridas Carmen y Pura» por carecer totalmente de dirección.

En la Secretaría de esta Principal se halla a disposición del remitente. Zamora 24 de diciembre de 1940.— El administrador principal.

**El Frente de Juventudes es la esperanza de la España de Franco.**

## 255 albergues para familias necesitadas

Han sido construidos por «AUXILIO SOCIAL»

Madrid. — El presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, ha asistido esta mañana a la inauguración de 255 albergues construidos por «Auxilio Social» en la calle de Embajadores.

Asistieron también el jefe provincial de Madrid, ministro vicesecretario del Partido, delegada nacional de la Sección Femenina y otras autoridades y jerarquías.

El ministro de Asuntos Exteriores hizo entrega a las familias necesitadas, que serán propietarias de los edificios, de las llaves y títulos de la propiedad.—Cifra.

**Agencia Olivares**  
Información y reclamaciones  
Avenida de Victor Gallego, 19.  
(16)

**SE VENDEN** dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales.— Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (18)

**SE VENDEN** o se alquilan dos potentes gramolas para baile.— Balborraz, 62.— Julio Portos. (18)

# Información nacional

## LA FERIA DE MUESTRAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 24.—Ha celebrado una reunión el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Muestras, con asistencia del delegado de Industria y Comercio.

Una empresa ha donado 5.000 ejemplares de los carteles murales. En breve comenzará la propaganda en toda España.—Cifra.

## REPARTO DE LOTES DE AGUINALDO ENTRE LAS FAMILIAS NECESITADAS

Oviedo, 24.—Por orden del gobernador civil de esta capital se han repartido varios lotes, entre los pobres, consistentes en ropas, chocolate, latas de pescado, mermeladas, telas para vestidos, jerseys y calcetines, por valor de 200.000 pesetas.

Han resultado beneficiadas 1.500 familias necesitadas.—Cifra.

## EXCAVACIONES EN RETORTILLO

**SE DESCUBREN OBJETOS PERTENECIENTES A LA ANTIGUA CIUDAD DE JULIOBRIGA**

Santander, 24.—En los terrenos próximos al pueblo de Retortillo, han comenzado las excavaciones.

## Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro de doña Salvadora Blanco Almeiro para comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora 24 de diciembre de 1940.

ciones, con objeto de localizar la población de Julióbriga.

En unos terrenos próximos a donde se efectúan estas excavaciones se han encontrado un cementerio de la época de la invasión y cerámica, restos de edificios, mosaicos y una cantería de plomo de una fuente pública.

Los trabajos de excavación continúan.—Cifra.

## LA ESCUELA-HOGAR PARA HUÉRFANOS DE PERIODISTAS

**EL CAPITAL FUNDACIONAL ASCIENDE A 7.554.450 PESETAS**

Madrid.—Ha quedado constituida la Institución de San Isidoro (Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas). El capital fundacional asciende a 7.554.450,66

(Pasa a la página 4.ª)

## Venta de maderas

Procedentes de la corta efectuada en Valorio, se venderán por pujas a la llana en esta Casa Consistorial, el día TREINTA (Jueves), a las horas DOCE, los árboles de la relación que comprende desde el número 201 al 500 los cuales se hallan en mencionado Parque.

El precio de tasación puede examinarse en la relación que obra en el Negociado correspondiente.

Zamora 24 de diciembre de 1940.—El alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

(20)

## ANUNCIO

### Junta Local de Fomento Pecuario de Zamora

El día 29 de los corrientes, y horas de las once de la mañana, tendrá lugar el arriendo de pastos de este término municipal de Zamora, por un año, a partir del día 1.º de enero de 1941 al 31 de Diciembre del mismo año, bajo los precios y por polígonos que en la Secretaría de esta Junta se encuentran a disposición de los interesados. Advirtiéndose a los interesados se pongan de común acuerdo para la adjudicación de los polígonos, o caso de haber disconformidad se procederá a la subasta de los mismos, siendo la admisión de instancias hasta el día 27, y horas de las doce, del corriente mes.

El presidente, Francisco Pérez Lozao (19)

## Junta Económica Hospital Militar de Zamora

### ANUNCIO

Para el concurso de suministro de víveres y combustible de consumo en este este Establecimiento,

El día 30 del presente mes se reunirá dicha Junta a las DOCE horas al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente. Hasta esa hora se admiten pliegos en sobre cerrado dirigidos al señor Presidente.

Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso pueden conocerse en las oficinas de la Administración todos los días laborable, de 10 a 1 y de 4 a 7.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. EL ADMINISTRADOR (21)

# TINTORERIA

## LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES  
LIMPIEZA EN SECO

**San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729**  
(22)

## ¡CAZADORES!

Para obtener con RAPIDEZ y ECONOMIA vuestra LICENCIA DE CAZA encargar siempre la GESTION COMPLETA a la

### GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA JUNQUERA

en cuya GESTION estamos especializados y podréis comprobar nuestra perfecta organización que nos permite realizar económicamente los mejores servicios

**Certificados de Penales—Cobro de haberes—Seguros**

**Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora**  
(23)

# El censo de la población de España de 1940

# Los alemanes de Tácito y los de hoy

DIVULGACION

Por don Arturo Pérez Camarero

Jefe de Prensa y Propaganda de la Dirección General de Estadística

Por Bartolomé Mostaza

El 4 de junio último se dictó el siguiente decreto de la Jefatura del Estado: Por la ley del 15 de mayo de 1920 se ordenó que el 31 de diciembre de dicho año y en igual día, cada diez años, los sucesivos, se hiciera el censo de población de España y en su cumplimiento se realizaron los censos de los años 1920 y 1930, siendo éste el último ejecutado en España.

A base de la inscripción de 31 de diciembre de 1940 se va a llevar a cabo un nuevo censo, y dadas las circunstancias especiales que concurren en la situación del país después de la gloriosa Cruzada su importancia es superior a los de todos los anteriores. Tanto en la población de hecho como la de derecho han sufrido grandes variaciones con motivo de la guerra y especialmente en la última juegan importante papel los desaparecidos y ausentes que precisamente han de seguir figurando. Las normas para su realización deben ser recogidas y adquiridas de los dos censos últimos y procurar una más rápida ultimación de los trabajos. Con este fin se anticipó la ordenación del censo de entidades de población, así como otros trabajos previos del censo a realizar y sean redactadas nuevas instrucciones para su ejecución.

El país ha de responder con todo entusiasmo a la realización de este importante servicio que sirve de base para otros muchos de la administración pública. En su virtud, a propuesta del ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º El día 31 de diciembre del año actual y con referencia al instante de su media noche, se realizará el empadronamiento de los habitantes de España para formar el censo general de la población.

Art. 2.º La Dirección General de Estadística queda encargada del servicio, que efectuará mediante Juntas provinciales y municipales en el territorio de este régimen administrativo y por organismos oficiales en los territorios extraños a él.

Art. 3.º El contenido inscripcional, forma de recogida de cédulas, plazos, trámites, requisitos y demás circunstancias se ajustarán a instrucciones dictadas por el Ministerio de Trabajo; y se aprueban por este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a 4 de junio de 1940.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Trabajo, Joaquín Benjumea Rubín.

En cumplimiento de este Decreto se han constituido las Juntas Provinciales del Censo de la Población, presididas por los gobernadores civiles o integradas cada una por el gobernador militar, un magistrado, el delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. un sacerdote representante de la Provisoria de la Diócesis y el jefe provincial de Estadística como secretario, y las Juntas Municipales del Censo de la Población, presididas por los alcaldes e integradas por el comandante militar de la plaza, el juez municipal, el delegado local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el delegado local y el párroco más antiguo.

La Dirección General de Estadística, por medio de sus secciones centrales y provinciales y las Juntas citadas, organizando los múltiples trabajos preparatorios, en los que figuran la impresión y reparto de millones de cédulas de inscripción, nombramiento de acciones y agentes para cada cien familias, y la impresión y difusión de las instrucciones necesarias para que el nuevo censo de la población de España sea todo lo perfecto y rápido que el Caudillo ordena.

Amigos oyentes: Hace veinte siglos la capital de Judea rebosaba de gentes que acudían a inscribirse en el censo decretado por el Emperador Augusto y el cumplimiento de este deber de ciudadanía fué el motivo externo y ocasional de que, según las profecías, naciera en Belén el Salvador del mundo.

Hoy, en los días en que la cristiandad conmemora la gloriosa iniciación de nuestra fe, la España de Franco se dispone a formar su primer censo imperial.

Siempre fué necesario el censo de población. El censo de Augusto es,

relativamente, cercano. Veintidós siglos antes, es decir, hace cuarenta y dos siglos, ya existían impresos que contaban y clasificaban sus habitantes.

Siempre fué solemne el censo de población, asociados en su origen por todos los pueblos a las ceremonias religiosas.

Mas nunca fué más necesario y solemne en España, ahora en que la Patria ha de recontar y diferenciar a sus hijos por primera vez después de la trágica noche de mil días.

Las instrucciones aprobadas por el citado Decreto marcaron a la Dirección General de Estadística, a los gobernadores civiles y a los alcaldes la obligación de hacer llegar a todo español el convencimiento que para él y para España es de vital interés la formación de un censo perfecto. Con la misma finalidad se me ha honrado con el encargo de recabar de la Radio y la Prensa la más intensa y amplia cooperación posible; no son precisos dichos argumentos. Ciertamente millares de exigencias políticas, de necesidades administrativas, de conveniencias nacionales y de ventajas internacionales pueden ser alegadas para demostrar que el censo de población es primordialmente necesario a toda nación civilizada; para probar de la imperfección de este esencial y básico servicio se derribarían hondos y extensos daños que forzosamente habrían de pesar sobre todos y cada uno de los habitantes, una sola razón y un solo sentimiento hemos de reafirmar: la razón es la mayor fuerza de un Estado. La fuerza, fuente de todos los demás, es el número y condición de sus habitantes. España necesita saber cuántos y cómo son los suyos, para poder decir al mundo y poder decirse a sí misma: «He aquí mi fuerza».

Y el sentimiento es que si siempre fué un honor ser español, hoy es un honor y un orgullo, y el que no se inscriba en el censo, si es español, se avergüenza de serlo, y si es extranjero hiciere a la nación que le da hospitalidad. Los países con patriotismo fuerte, los naturales, hacen largos y costosos viajes para estar en su Patria un instante: El instante a que ha de referirse el censo de población del pueblo español ha de probar ahora que su patriotismo no cesó al cesar el peligro contra el que se alzó pujante el de la Cruzada. Realidad de España en guerra; muchas leyendas calumniosas para reafirmar su realidad en la paz; necesita toda la verdad y, en definitiva, el censo es la verdad total de una nación, obtenida por la suma de la verdad de cada uno de los habitantes. Bien sabemos que la inmensa mayoría de los españoles no recelan nunca en decir la verdad, ni duda el cumplimiento de sus obligaciones, pero siempre habrá una minoría a la que es conveniente advertir que es pasarse de listos el no inscribirse y falsear su inscripción en la hoja del censo.

Esa pueril ingenuidad, frecuente en países retrasados, no proporciona ventaja alguna y en cambio puede acarrear el perjuicio propio de una grave sanción y contribuye a los daños que en diversos aspectos se derivan de un censo en diferentes grupos de clasificación a que pertenece el negligente o falsario que por su punible ocultación o mentira no se cuenta.

La característica que diferencia a

la hoja del censo del padrón de cédulas de vecinos, cartillas de abastecimientos, etc., es que de la hoja del censo no se derivan derechos ni deberes personales, cargos ni beneficios directos para quien la inscribe, ni para los que inscriben en las oficinas de la Dirección General de Estadística; sólo manejamos números. Nadie habrá visto una estadística de nombres y apellidos: El censo de población sirve sólo para el legislador y el gobernante y no sirve para nada al recaudador; sino pueden oponerse recelos, tampoco hemos de suponer desidias.

Todo español tiene ya la certeza de que el abandono de un derecho o el evadir un deber es hacer el juego a quienes nos tachan de ignorantes y poco gobernables, odiosa mentira que ya no será más explotada en nuestro daño.

La Dirección General de Estadística trabaja en toda la plenitud de su organización. Espera que las Juntas provinciales y municipales, autoridades y funcionarios, jerarquías, militantes o adheridos a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. cooperen en el patriótico empeño y confía en que los habitantes todos, nacionales y extranjeros, ejerciten ese esencial deber y cumplan el primordial deber de formar en esa gran parada histórica que ha de ser el censo general de población de España de 1940.

## Ayer en el TEATRO PRINCIPAL (Viene de la página 1.ª)

Esta parte final ofrece unos momentos de verdadero arte puro, ya que la versificación espléndida y sabrosísima de nuestros mejores poetas del Siglo de Oro y de los genios más brillantes de toda nuestra literatura, ha sido enlazada con una habilidad y sutileza admirable y realizada escénicamente sin regatear esfuerzos ni detalles. El vestuario en su mayor parte es apropiadísimo y de buen corte y colorido y el decorado construido por Andrés Ballbé con una enorme fantasía y singular acierto, enmarca debidamente toda la ligera trama que se desarrolla en el ambiente sugestivo de la Navidad del Señor.

La interpretación, en todos los momentos y en todas las partes muy cuidada y estimable.

Se ha hecho, pues, el Frente de Juventudes zamorano, merecedor del aplauso más caluroso que le fué tributado sin regateos por el numeroso y selecto público que asistió a la representación.

## UNA SESION INFANTIL

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha tenido para los niños zamoranos la gentileza de obsequiarles, en tan señalado día como fué el de ayer, con una representación del programa que acabamos de reseñar.

He vuelto a leer, tres años de olvido la «Germania» de Tácito. Aún hoy tiene validez, para el juicio histórico que sobre el pueblo teutón se formule, la semblanza moral que el historiador romano nos ha transmitido. Pero no al pie de la letra. Los germanos de nuestros días, que en el físico guardan todavía estricta semejanza con los de hace diez y nueve siglos «ojos fieros y azules, rojos cabellos, grandes cuerpos, impetuosos», ya no pueden ser subestimados de pereza ni desorganización económica ni de iletrados e ingenuos, como en el relato de Tácito. El alemán se ha convertido en el hombre acaso más trabajador y su patria es la mejor organizada y dirigida. Es maravillosa esta vitalidad germánica. Al contacto con el cristianismo, más aún que por influjo de Roma —que no los conquistó nunca porque su tierra pobre y triste no ofrecía tentaciones de riqueza, el germano se elevó rápidamente de la barbarie a la cultura. De todos los defectos que Tácito señala en los alemanes, apenas si hoy el atento observador halla vestigios. Ni el sueño excesivo, ni la suciedad, ni la incomodidad de viviendas, se advierten en el Reich actual. Todo lo contrario, el pueblo teutón madruga a sus tareas, observa con escrupulo ejemplar las reglas de la más exigente higiene y vive en hogares más cómodos que en ningún otro país. La limpieza es nota general que salta a los ojos del viajero. Calles cuidadísimas, casas que parecen recién estrenadas y que no carecen de ningún pormenor: flores en su

galerías, visillos pulcros en todas las ventanas, nitidez en cada cosa.

Característica que Tácito recalca en los germanos de su época, es la pureza de sangre. Al atento ojo del historiador, que los trató, solo se parecían a sí mismos. Y esto, según Tácito, tenían a orgullo y por gran honor, los teutones: que nunca se habían mezclado en matrimonio con otras razas. De aquí la notable igualdad de las proporciones corporales en todos ellos, y de igual origen homogeneidad en el color, en las tumbres y en la estatura procer de hombres y mujeres. El cuidado en conservación de la robustez racial esmeraban los antiguos habitantes de Alemania hasta el matrimonio: mozo con moza, de parecida altura y fortaleza, de igual linaje y condición. Practicaban ya entonces la eugenesia. El racimo de hoy no significa, consiguientemente, sino la reiteración de una norma social viejísima en el pueblo alemán. Claro que si su suelo hubiera gozado de los atractivos que por ejemplo —el país de las Galias, mezcla de sangre sería hoy un hecho. Pero, como dice Tácito, tanto su valor y su incorruptible ética, defendió la libertad de los germanos la inhospitalidad de sus rras, incultas, boscosas y húmedas.

Descuidados en el vestir y en el mer pinta el historiador romano a pueblos tudescos. Y esta característica perdura hoy. Pero, en cambio, quién reconocerá en la proverbial actividad alemana de nuestros días aquellos hombres bárbaros, holgazanes y dados a la bebida, que Tácito describe? Más aún: de aquellas rras pobres y sin apenas cultivo Tácito viera en Alemania, ¿qué quedaba? Hoy el pueblo alemán está percolonizado. Nada hay baldío en superficie ni sin explorar en sus entrañas. Sin perder la magnificatudes del guerrero, el pueblo alemán de hoy se ha dignificado por el bajo infatigable. Y así ha llegado a ser un pueblo modelo.

Defectos también del alemán de hoy eran la falta de puntualidad, resistencia al mando y la eterna lidad entre grupos. Hoy goza el alemán de merecido crédito de puntualidad y unido. Y es que el pueblo se comporta como quieren los gobernantes. En cambio, el sentimiento del honor cosa algo inabordable y la valentía como virtud máxima en el aprecio de las gentes son notables que continúan intactas.

Extremadamente castas y fieles el matrimonio pinta Tácito a las jeres alemanas. Ni siquiera a las podían aspirar las no doncellas. El moral exigente ha decaído hoy. Acabó por el enorme influjo de la literatura y espectáculo judíos, como asegu el propio Hitler; lo cierto es que el pueblo alemán ha descendido de aquel rigor de costumbres que antaño tuvo. Y este descenso llegó a extremos de corrupción escandalosos. La que Hitler llegó al Poder y permano dura en los excesos. El nudo mo ha desterrado el nudismo ilegal y sancionado implacablemente el libertinaje. Hasta llegar, sin embargo al concepto rígido de una moral mejante a la que Tácito nos apunta tiene la Alemania de hoy que arrostrar largas etapas. ¿Capaz para ser Si de un pueblo perezoso, borrachinculto y excesivamente ingenuo logrado el esfuerzo político de jefes la maravilla de pueblo que admiramos, la afirmación de eso de la pluma. Todo es cuestión de el mando se lo proponga.

A las cuatro de la tarde se reunieron, para ello, en el Teatro Principal, todos los niños y camaradas de la Residencia Provincial, y todos los que reciben asistencia en los Comedores Infantiles, siendo acompañados por numerosos camaradas Flechas y Cadetes.

Durante todo el espectáculo, este público infantil gozó de una indescriptible alegría, prodigando los aplausos a los actores, conocidos y familiares para todos ellos.

## REPARTO DEL «AGUINALDO SOCIAL» EN TORO Y BENAVENTE

En la mañana de ayer, se verificó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial benaventana, un acto análogo al celebrado en el Nuevo Teatro de nuestra capital el pasado domingo, haciéndose entrega en él de los paquetes de Aguinaldo Social preparados por la C. N. S., la Falange y el Ayuntamiento de la Ciudad de los Condes.

Por la tarde se verificó igual entrega en la ciudad de Toro.

A estos actos asistieron de Zamora el secretario provincial del Movimiento, el secretario provincial Sindical y el delegado provincial de Propaganda.

En nuestro próximo número, daremos información más detallada sobre estos actos.



## «El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!»

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos».

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

## Información NACIONAL

(Viene de la página 3.ª)

pesetas que procede del subvencionado llamado de Prensa del Combate. La «Hoja Oficial», al dar cuenta de la constitución oficial de la entidad, expresa su gratitud al creador de la obra, don Ramón Serrano Súñer; al director de Prensa, don Enrique Giménez; y al jefe de la sección de prensa: «Al que fué ilustre ministro de la Gobernación, Prensa y Propaganda, y a su colaborador directo de Prensa, todos los periodistas les están agradecidos por lo hecho en beneficio de nuestros huérfanos.—Cifra.